

Relaciones EE.UU. - Región Andina

El impacto socio-político de las drogas ilícitas

José Ricardo Vargas

1. EE. UU. REGION ANDINA Y EL TEMA DE LAS DROGAS

El pasado septiembre de 1989, el presidente Bush hizo su primera gran presentación en televisión para anunciar su Estrategia Nacional de Control de las Drogas.

La finalidad de su Plan radicó en la búsqueda de la interrupción y desmantelamiento de las organizaciones criminales multinacionales que apoyan la producción, el procesamiento, el transporte y la distribución de drogas tanto en los EE.UU. como en otras naciones. Dicha estrategia se centraliza en el ataque a los puntos geográficos considerados más importantes para los narcotraficantes en su cadena de actividades.

El presupuesto necesario para el éxito de este objetivo fue el de comprometer a los países dentro de los cuales se adelantan cualesquiera de las actividades del proceso que va desde la producción hasta el consumo de drogas.

Ese compromiso radica en el apoyo económico, legal y militar a los esfuerzos que en sus líneas más importantes ha esbozado EE.UU. para el éxito del combate a las drogas.

Dicho Plan se vio forzado a esbozar ligeras reconsideraciones a la política que siguió el presidente Reagan ante su evidente desgaste frente a la comunidad internacional y particularmente frente a los países considerados como implicados en el problema de las drogas.

Como se recordará, Reagan inauguró prácticamente una nueva era diplomática en las relaciones EE.UU.-América Latina al levantar su consigna de "guerra a las drogas" apoyada en un diagnóstico que

ubicaba la causa del problema en el hecho de que existiera la oferta de drogas. El problema estaba por fuera de las fronteras de EE.UU. y le llegaba a ese país como cualquier agresión de un enemigo exterior.

Dicho diagnóstico era "corroborado" internamente por el dramático incremento en el consumo norteamericano de la cocaína fumable o crack, igualmente por los altos índices de delincuencia generalmente asociada a las drogas, todo lo cual permeabilizó a los medios de comunicación y por tanto a la sociedad civil de EE.UU. y finalmente, se reflejó como uno de los temas prioritarios en las campañas políticas tanto locales como nacionales.

El énfasis de Reagan en el combate a la oferta iba acompañado de mecanismos legales coercitivos para los países "productores" tendientes a facilitar la implementación de las medidas antidroga de EE.UU.

Tal es el caso de la "ley de certificación" aprobada en octubre de 1986 por el Congreso norteamericano y que le confiere al presidente la potestad de señalar qué países están colaborando en la lucha contra el narcotráfico. Si un país quedase por fuera de la lista podría ser sancionado con la suspensión total de la asistencia que le esté prestando EE.UU. y se le bloquearán los préstamos que tramite ante la banca multilateral de desarrollo.

Igualmente, entre otras medidas, se le negará el trato preferencial a las exportaciones de que habla el GAT (Sistema General de Preferencias) y/o se le incrementarán los impuestos de aduana hasta en un 50% del valor de las exportaciones hacia EE.UU.

Este tipo de medidas coadyuvaron a

que países "productores" cumplieran decisiones emanadas de Washington como la extradición de narcotraficantes, la aceptación del uso de herbicidas de alto poder tóxico para fumigar los cultivos de marihuana y coca e incluso para permitir la intervención directa de tropas americanas para la erradicación de cultivos y la destrucción de pistas y laboratorios.

La desafortunada era diplomática de Reagan para América Latina radicó, pues, en que con esta estrategia EE.UU. sometió el conjunto de temas propios de las relaciones normales a un tipo de comportamiento de los latinoamericanos frente al tema de la droga.

Esta estrategia generó situaciones de crisis en las relaciones bilaterales con algunos países latinoamericanos: tal es el caso de Colombia, cuando a finales de 1987 un juez decidió liberar al narcotraficante Ochoa. Inmediatamente EE.UU. bloqueó todo el comercio legal colombiano con EE.UU. suscitando una reunión de emergencia de la OEA en la cual Colombia buscó un apoyo interamericano a sus compromisos anti-droga.

El uso ideológico y discriminatorio de la ley de certificación y el escándalo suscitado por el asunto Irán-Contras deterioraron la poca credibilidad de los gobiernos latinoamericanos en las bondades de la estrategia de "guerra a las drogas" de Reagan.

Desde la perspectiva de observadores norteamericanos con una visión pragmática en el balance de la estrategia seguida durante los ocho años de Reagan, podríamos sintetizar el siguiente diagnóstico global:

- El problema de las drogas es una tragedia compartida tanto por los países productores como consumidores. El consumo incluso tiende a incrementarse en los llamados productores.
- El poder desestabilizador del narcotráfico es tal que las únicas opciones para las fuerzas armadas, jueces, policías y funcionarios electos es el soborno o la muerte.
- Por lo menos 15 naciones están ahora envueltas en la producción, procesamiento y distribución de cocaína.
- Lejos de lograr salidas efectivas, la continuidad del tipo de presiones de EE.UU. ha tensionado más las relaciones con América Latina y no ha resuelto el problema. Por el contrario, éste se ha agudizado.(1).

LA ERA BUSH

El presidente Bush no modifica los aspectos estructurales de la estrategia de "guerra a las drogas". Cambia sí el estilo para lograr un trabajo conjunto de los llamados países implicados, enfatizando la necesidad de los acuerdos bilaterales y regionales a través de la tesis de la responsabilidad compartida; el problema es tanto de la oferta como de la demanda y la represión debe dirigirse a las dos caras del problema.

Así entonces, Bush se propone trabajar con los gobiernos implicados para destruir el cultivo; procesamiento y transporte de la cosa y sus derivados con el objetivo a largo plazo de disminuir la oferta de estos países (Perú, Bolivia y Colombia) a los EE.U. a la vez que se señala de modo general la búsqueda de la reducción de la demanda en el interior de Norteamérica.

Para lograr este propósito, la Casa Blanca (2) plantea:

1. Fortalecer la política institucional de Perú, Bolivia y Colombia en la perspectiva de hacerlos capaces de interrumpir las actividades del narcotráfico y de desmantelar las organizaciones de traficantes de cocaína.

Esto supone:

- a) el respaldo a los gobiernos que ejerzan un liderazgo en la lucha contra las drogas a través de la dotación de equipo y entrenamiento para la seguridad y asistencia militar.
- b) Expansión de la ayuda para el año fiscal de 1991. Incluye también asistencia para estos países con el fin de fortalecer la capacidad para perseguir, extraditar y penalizar a los traficantes de narcóticos, traficantes de armas y lavadores de dólares.
- c) Apoyo a los jueces y a sus decisiones encaminadas a perseguir y sentenciar narcotraficantes.

2. Incrementar la efectividad del cumplimiento de la ley y las actividades militares de los 3 países contra el comercio de cocaína. Esto supone detectar y aislar las áreas claves de cultivo de coca ejerciendo un control de carreteras, ríos y del espacio aéreo, de tal modo que posibilite una coordinación del manejo de información en la finalidad de una pronta y eficaz respuesta contra los narcotraficantes.

Aquí también se señalan como compo-

nentes:

- El control al comercio de químicos precursores
- la destrucción de laboratorios y centros de procesamiento
- la erradicación de cultivos a través de procesos consecutivos de creación de bases militares.

3. Infligirle daños graves a las organizaciones de traficantes que operen en cada uno de estos tres países.

El documento señala como ejemplos típicos de este propósito:

- a) La interdicción del tráfico aéreo por Colombia
- b) la extradición de importantes barones de la droga y lavadores de dólares de Colombia, Bolivia y Uruguay.
- c) el operativo militar que acabó con el traficante Rodríguez Gacha en donde, como se supo más tarde, participaron fuerzas de élite del gobierno británico.
- d) igualmente se señala al gobierno de Barco como el ejemplo a imitar en la guerra a las drogas.

En relación con estos objetivos, se señala que el Pentágono asume una vendaría militar en los programas que contemplan la necesidad de un apoyo militar.

Sobre este aspecto, la discusión en el interior de EE.UU. acerca del rol de las fuerzas armadas fue intensa durante el período de Reagan.

En principio el Pentágono se mostró renuente a participar en la guerra a las drogas. La posibilidad de desviación de fondos y el peligro de permeabilidad a la corrupción mantuvieron alejadas a las Fuerzas Armadas.

Con la revisión de la Posse Comitatus Act de 1878 por parte del Congreso, se permitió que personal militar participara a nivel de tareas de cumplimiento de la ley (3).

El debate en el Congreso durante 1988 también implicó esa discusión. En mayo de ese año se aprobó un nuevo presupuesto militar de 800 millones de dólares y dio el ejército un papel más amplio en los esfuerzos antidroga. Dentro del Plan antidroga para 1991 dado a conocer el 25 de enero de 1990 de 10.630 millones de dólares, se incrementó la ayuda militar a Colombia, Perú y Bolivia a 206 millones de dólares y para las fuerzas armadas estadounidenses se propuso un presupuesto para acciones antidroga de 1.200

millones de dólares, lo que representa un incremento del 50% frente al año anterior. Los anuncios sobre el recorte general al presupuesto militar de EE.UU. a raíz de la distensión con la URSS han contribuido a que las fuerzas armadas norteamericanas acepten este nuevo papel en la lucha antidroga.

Uno de las primeras orientaciones emitidas por el Pentágono a sus comandos fue la de señalar que la reducción del flujo de drogas a los EE.UU. constituye una misión de alta prioridad para la Seguridad Nacional ("high priority, national security mission").

TAMAÑO DE LA PRODUCCION

La situación de la producción de materias primas para la elaboración de las drogas con mayor demanda es dramática: las plantaciones de cannabis ganan terreno en Mali, Costa de Marfil y Senegal estimuladas o toleradas por el derrumbe de los ingresos provenientes del maní y el cacao. Etiopía incrementa la producción de gat (sus hojas contienen varios alcaloides entre los cuales está la catinona, un euforizante cuya estructura química es muy próxima a las anfetaminas) y que sirve de amortiguador a la crisis del café, principal fuente de ingresos por exportaciones de este país.

Igualmente hay producción de cannabis en Marruecos y por primera vez se encuentran cultivos de coca en Filipinas.

En Afganistán, Irán y Pakistán (el croissant d'or), la India y Nepal producen cerca de 1.400 toneladas de opio por año. 500 toneladas son transformadas en 50 toneladas de heroína de las cuales 10 toneladas se exportan a Europa y 3.5 a EE.UU.

En el Líbano en la planicie de Bekaa se producen 60 toneladas de opio que generan 6 toneladas de heroína exportada a Europa (4.5) y a EE.UU. (1.5).

En el sudeste asiático (año 1988) se produjeron 1550 toneladas de opio en la zona del triángulo de oro: Birmania (1.200), Laos (300) y Tailandia (50). Igualmente México exportó a EE.UU. 5 toneladas de heroína.

Para algunas regiones los incrementos en la producción sobre todo del opio y la heroína han estado asociados a los conflictos bélicos como medio de financiación de la guerra: el conflicto afgano multiplicó por 4 la producción de heroína

en los últimos 4 años, en el Líbano es notoria la sustitución de los cultivos de marihuana por opio y en Birmania desde el P. Comunista hasta los ejércitos anticomunistas del señor de la droga Khun Sa y en general las rebeliones en los estados Shans, se han financiado con ingresos provenientes de las drogas (4).

Sin embargo, las cifras sobre áreas cultivadas, como en las relativas al tráfico de drogas son aproximadas ya que la ilegalidad del negocio ampara su clandestinidad generándose por lo tanto un desconocimiento cuantitativo. Para observar el tipo de variaciones entre 1988 y 1989 vamos a valernos de las cifras del informe del Departamento de Estado de marzo de 1990 (ver cuadro).

Este porcentaje tiene que ver sobre todo por el tamaño del incremento de esa producción en México.

El informe no señala el tamaño de la producción de marihuana en el interior de EE.UU., calculada por algunos analistas (Lee, marzo 1987) en 2.100 toneladas anuales. Según Bruce Bagley el cultivo de marihuana en los EE.UU. abarca 38 estados, 4 de los cuales son los más destaca-

dos: California, Hawai, Dregón y Florida.

Hoy en día es el cultivo más rentable en el norte de California. EE.UU. suministra un 20% del consumo interno de marihuana.

Al comparar períodos más largos (5 años) los porcentajes de incremento de cultivos ilícitos es así: Desde 1985 la producción de opio se incrementó en un 187%, la coca en un 43% y la marihuana en un 502%. Tan solo Birmania en relación con el opio, dobló su producción en el último año.

Hemos aludido al cultivo de opio para resaltar la dimensión internacional y diversificada del problema de las drogas y porque además el consumo de heroína se está convirtiendo en uno de los fenómenos más significativos del momento.

Según David Westrate, funcionario de la DEA, el problema de la heroína puede empeorar dramáticamente en los próximos 10 años (5) porque, a diferencia de la coca, es producida por muchas regiones del mundo y las rutas de su tráfico son muy diversas lo que dificultará más su represión.

Algunos autores van más lejos (6) al

denunciar que la cocaína no representa sino el 20% del mercado mundial de estupefacientes, contra un 50% para los opiáceos, principalmente la heroína y un 30% para la marihuana. Sin embargo, la focalización de la represión recae sobre el clorhidrato de cocaína, lo que quiere decir sobre la región andina.

EL COMERCIO

Las cifras sobre el comercio de drogas ilícitas son aún menos confiables. En ese aparte nos limitaremos a señalar las condiciones que hacen el precio de las drogas, particularmente la cocaína y la marihuana retomando cálculos de Ethan Nadelmann (7). De sus cifras extraeremos algunas consecuencias importantes para el impacto social y político.

La oscilación de los precios de la hoja de coca va desde los 2 dólares hasta un máximo de 6 dólares por kilo. La pasta oscila entre los 500 y los 3.000 dólares por kilo y finalmente el clorhidrato tiene un precio que se ha movido entre los 2.000 y los 20.000 dólares por kilo. Para 1986 y vendido en los E.E.UU., un kilo de cocaína de una pureza del 90% se vendía en 30.000 dólares en la mayoría de las ciudades.

Estas diferencias de precios dependen básicamente de:

1. La calidad de la hoja
2. La disponibilidad del producto
3. La tasa de cambio, sobre todo en los puntos iniciales del comercio donde los dólares valen mucho menos que en las ciudades capitales.
4. La disponibilidad de sustancias químicas, considerado como uno de los determinantes del precio más importantes. Nadelmann trae un ejemplo significativo: en Colombia, el precio de un barril de 55 galones de éter subió desde cerca de 400-500 dólares en 1981, cuando comenzó a operar la DEA, hasta un valor estimado de 6.000 dólares tres años más tarde.
5. El nivel y el éxito de los esfuerzos de coacción legal, sin que se le reconozca una relación estrictamente causal. Así, por ejemplo en el operativo que dio con el complejo "Tranquilandia" en Colombia, no significó un incremento del precio de la cocaína en E.E.UU. Esto sucedió, por cuanto el volumen de las exportaciones se incrementó a partir de 1984 y por esta mis-

PRINCIPALES CULTIVOS

1. COCA	Países	1988	1989
		(Has.)	(Has.)
	Bolivia	57.445	65.98
		78.335	
	Colombia	19.000	33.487
		24.200	
	Perú	97.000	124.408
		124.000	
	Ecuador	300-500	270
2. OPIO	Afganistán	700-80	585
	Irán	200-400	300
	Pakistán	190-220	130
	Birmania	1.065-1.500	2.625
	Laos	210-300	375
	Tailandia	23-33	50
	México	45-55	85
3. MARIHUANA	México	5.655	47.590
	Colombia	5.927-9.625	2.800
	Jamaica	340-470	190
	Belize	120	66

El informe señala que entre 1988 la producción de opio se incrementó sorprendentemente en un 47%, mientras la de coca lo hizo en un 12%. Allí también se señala la existencia de producción de hashish en el Ecuador y que alcanzó un incremento del 16%. El incremento en la producción de marihuana es muy fuerte: 210%.

ma época se abrió el mercado de cocaína para Europa.

6. La magnitud de las transacciones de las drogas tendría igualmente un efecto frente al valor unitario de las mismas.
7. El lugar de las transacciones. Así, por ejemplo, para 1986, un kilo de cocaína pura en Bolivia valía entre 4.000 y 6.000 dólares aproximadamente, mientras que en Colombia el mismo kilo tenía un valor de 7.000 a 10.000 dólares.
8. Frente a la distribución del dinero procedente del comercio de cocaína, aquella dependería del grado de integración vertical de las organizaciones dedicadas al tráfico.
9. El grado de control orgánico de la totalidad del negocio por parte de algún cartel se traduciría hipotéticamente en un control del flujo y en buena medida del precio de la cocaína.

La interrelación de este conjunto de variables en la modificación de los precios y el conocimiento de algunas cifras de la DEA sobre el tráfico llevan a Nadelmann a una afirmación clave, de la que nos interesa no tanto la cantidad en sí sino su significación en el problema: un kilo de cocaína pura en un 90% se vende aproximadamente a 9.000 dólares en el punto de salida en Colombia, a 30.000 dólares una vez ha llegado a EE.UU. y hasta 300.000 dólares después de que su pureza ha sido reducida a un 30% y vendida a 100 dólares el gramo. Esto es, que el incremento en el precio al ser consumida es de 33 veces el valor inicial.

Las diferencias en el nivel de participación de las ganancias por países dependerá entonces del nivel de manejo de recursos y de capital necesarios para transportar las drogas a los centros de consumo en donde el factor riesgo es un elemento importante en el valor agregado a la mercancía ilegal.

Aquí se focalizarían las diferencias entre la participación colombiana frente a Perú y Bolivia. Algunos observadores calculan la participación de los traficantes colombianos en un 65% de los ingresos netos provenientes del mayoreo de la droga (8) ya que traficantes de EE.UU., Perú, Bolivia, Brasil y Centroamérica, manejan parte de este negocio.

Los traficantes colombianos no manejan el mercado minorista. Algunas hipótesis relacionan este mercado con migran-

tes cubanos, mexicanos y personas salidas de las viejas mafias norteamericanas.

NUEVAMENTE A LA OFERTA

El énfasis militar de EE.UU. en las labores de interrupción y desmatelamiento del tráfico, ligado a las labores de erradicación de cultivos ilícitos está acarreando serias consecuencias en el área latinoamericana y particularmente en los países andinos.

En el primer caso las acciones se desenvuelven en dos ámbitos:

1. Impedir el flujo de drogas a través de un incremento de la interdicción en las fronteras de EE.UU., utilizando para ello la logística y las tropas del ejército norteamericano. Para 1987 y combinando los recursos financieros de la Armada y la Fuerza Aérea de EE.UU., el costo promedio por libra de cocaína capturada fue de 54.545 dólares.

2. Desarrollo de acciones de bloqueo en aguas tanto del Pacífico como del Caribe. En parte la invasión a Panamá, el pasado diciembre de 1989, tuvo como justificación las tareas antidroga del ejército norteamericano, hecho que, como se sabe, costó la vida a más de 1.000 ciudadanos del istmo. Subsiguientemente, el Pentágono ordenó el operativo del bloqueo naval a Colombia utilizando para ello el portaviones Kennedy. Esta acción produjo una nueva crisis en las relaciones bilaterales de Colombia y E.E.UU. y generó un malestar en el contexto latinoamericano.

Sin embargo, el pasado 8 de marzo de 1990 el Pentágono anunció nuevamente su Plan de participación en las tareas antidroga: el 40% de los aviones AWACS (Sistema Aerotransportados de Control y Alarma) que operan mundialmente patrullarán el Caribe tomando como base Puerto Rico. Este operativo se combina con el uso de estaciones de radar ubicadas cerca a Colorados, Springs.

Simultáneamente en el caso colombiano y durante el presente año se han incrementado las violaciones al espacio aéreo por parte de naves norteamericanas llegando al extremo por parte de la embajada de EE.UU. de impedir que aviones colombianos fueran al rescate de un avión, hércules de la DEA accidentado en los llanos al oriente del país.

En relación con la estrategia de erradicación la situación es muy tensionante:

La construcción de bases de apoyo militar a las acciones de erradicación se contempla como uno de los puntos destacados del Plan Bush.

En el caso del Perú, los militares que colaboran en la Base del Huallagas (Santa Lucía) son expertos en la lucha contrainsurgente en El Salvador y Vietnam. La base es apoyada por 30 militares americanos y 120 policías peruanos.

Dentro de los planes inmediatos se contempla.

1. La expansión de la actividad de inteligencia en el Perú.
2. La construcción de un bunker para la embajada de EE.UU. en Lima.
3. La ampliación del número de bases como la de Santa Lucía

En la práctica el Huallagas es un "test-case" a nivel mundial en la lucha por la erradicación de cultivos. Sin embargo su extensión equivalente a 3 veces la superficie de El Salvador dificulta los operativos. Estos son adelantados en la parte de erradicación por el Proyecto Especial para el Control y la Erradicación de la Coca, una entidad creada por el Departamento de Estado de los EE.UU. El objetivo es erradicar 2.500 acres por mes. El número total de trabajadores es de 400. Sus acciones han contribuido a la legitimación de Sendero Luminoso ante el campesinado cultivador de coca en la región ya que los 150.000 campesinos que habitan el Huallagas sienten que el programa es un atentado a sus intereses.

De este modo Sendero asume la labor de "limpieza" de los trabajadores encargados de erradicar la coca (hasta febrero de 1990 iban 40 trabajadores muertos por Sendero) y asumen a la vez un control geopolítico de la zona que se complementa con el cobro de un impuesto por la "protección" suministrada que va del 5% al 15% de los ingresos de los cultivadores.

Simultáneamente cobran un impuesto de 15.000 dólares por cada vuelo, a los narcos compradores de pasta. Se calcula en 30 millones de dólares que recibe Sendero anualmente en esta región (9).

El punto crítico de esta propuesta de erradicación es que no está sustentada en alternativas reales de desarrollo, lo que agudiza el conflicto social y militar en el Perú. Al parecer, EE.UU. no ha modificado esta estrategia ya que según planes existentes, en un lapso de 12 a 18 meses se

planea construir una base en la frontera Perú-Colombia al estilo de la de Santa Lucía.

La estrategia persiste a pesar de que el Departamento de Estado reconoció un incremento en la producción de coca de un 255 durante 1989, alcanzando 124.408 toneladas.

EE.UU. está buscando una mayor participación de las fuerzas armadas en los planes de erradicación y de protección de los trabajadores en los marcos del proyecto creador por el Departamento de Estado. Los 36 millones de dólares de ayuda que recibirá este año el ejército peruano se inscriben en esa perspectiva. Es la primera ayuda sustancial que recibe desde 1969 (10).

Por otra parte y de acuerdo con el Centro de Investigación y Desarrollo Regional (CIDRE) mientras en 1971 en el trópico cochabambino de Bolivia los cultivos de coca alcanzaban un 22% de las parcelas allí existentes, en 1977 esa cifra se remontaba al 27% y en 1985 alcanzó un 68%.

Este incremento se explica por el hecho de que la coca produce la ganancia neta más alta de la economía local, esto es, 3,2 veces más que la obtenida por naranja y 6.3 veces más que la del banana. (11)

Las 66.000 toneladas dedicadas al cultivo de coca en Bolivia representa una producción de 132.000 toneladas métricas de hoja (12). El valor bruto de esa producción (300 millones de dólares) equivale al 25% de la producción agropecuaria nacional y a un 7,5% del PIB boliviano.

Al calcular la producción de la pasta de coca dicha cifra se incrementa a 2.000 millones de dólares y la que entre a la economía boliviana se calcula en 300 millones de dólares.

El número de familias dedicadas a este cultivo se calcula en 70.000 lo que da una población de más de 300.000 personas dependiendo directa o indirectamente del cultivo de coca. Su característica principal es la de ser campesinos expulsados de las zonas rurales tradicionales y que conforman el proceso de colonización del trópico cochabambino.

A pesar de que este proceso se inicia hacia los años 70 el fuerte de la migración se acentúa hacia 1981-1986 coincidiendo con un período económico crítico acentuado por condiciones naturales adversas (sequías, por ejemplo) pero también coin-

cidente con el auge de la coca y el tráfico.

Por otra parte Bolivia tuvo que soportar en menos de un año y a partir de junio de 1986 tres intervenciones de tropas norteamericanas destacándose la fracasada operación antidroga "Blast Furnace" hecha a espaldas de la voluntad del congreso de ese país.

Los operativos conjuntos de las fuerzas armadas bolivianas y las de EE.UU. como las maniobras "Fuerzas Unidas" que para el año 87 contó con la presencia de 350 soldados norteamericanos y 900 bolivianos, se han justificado como acciones antidroga. Pero se sabe que simultáneamente han tenido una orientación contrainsurgente en la medida en que la ubicación geográfica boliviana posibilita un control estratégico en la subregión.

Esto explica en parte por qué este país está ubicado en el 9º lugar de la ayuda militar directa que EE.UU. suministra a nivel mundial luego de El Salvador y Honduras.

Es decir con 138 millones de dólares anuales de ayuda militar ocupa el tercer lugar en América Latina. (13).

Sin embargo en Bolivia, los intentos de erradicación han generado la resistencia activa del campesinado. "Ningún cultivo es tan resistente a la sequía y a las plagas, da cuatro cosechas al año y reporta suficientes ganancias como para asegurar la supervivencia de miles y miles de campesinos bolivianos" dice Prudencio Ticona, cocallero y líder sindical, a tiempo que cuestiona la erradicación como condición para la sustitución de los cacaos (14).

Finalmente y a raíz de la incautación de cocaína en barcos comerciales ecuatorianos en Europa, un informe de inteligencia americano señala a Ecuador como un punto emergente de embarque de drogas y un punto de llegada de precursores para la elaboración de cocaína.

La mayor parte de la cocaína embarcada en Ecuador va a EE.UU. de acuerdo con funcionarios de la DEA, el Departamento de Estado y la Aduana. Estiman que ese volumen oscila entre las 30 y las 50 toneladas métricas. El volumen de la producción mundial se calcula en 776 toneladas métricas (15).

A pesar de las dificultades para el cálculo del ingreso de precursores al Ecuador, el informe señala un incremento del 29% en los primeros 6 meses del año 1989 en relación con el mismo período en 1988.

Para John Walters, jefe del equipo de investigadores del zar antidroga William Bennett, Ecuador será el próximo objetivo para el establecimiento de nuevas bases de operaciones de los traficantes colombianos.

Sobre este diagnóstico el Departamento de Estado hizo sus primeros envíos de helicópteros (2) y aviones de reconocimiento al gobierno del Ecuador. Aparece, pues, un nuevo escenario en la "guerra a las drogas".

NOTAS

- 1 Sol M. Linowitz "Latin America" the president's agenda" en *Foreign Affairs* winter 1988/1989 vol. 67 Nº 2 New York, p. 56.
- 2 Toda la exposición de la estrategia de Washington toma como base el documento "National Drugs Control Strategy" The White House-enero de 1990.
- 3 Bruce Michel Bagley "The new hundred years war? US national security and the war on drugs in Latin America" en *Journal of Interamericana and world affairs*, the university of Miami, vol. 30, Nº 1, Spring, 1988, p. 168.
- 4 Christian de Brie "Des cultures illicites imposées par la loi du marché" en *Le monde Diplomatique* octubre de 1989, París, pp. 16 y 17.
- 5 Elaine Sciolino "Word drug crop up sharply in 1989 despite EE.UU. effort" en *New York Times*, marzo 2 de 1990.
- 6 Por ejemplo Christian de Brie "Ces banquiers complices du trafic de drogue" en *Le Monde Diplomatique* abril 1990, p. 24.
- 7 Nadelmann "Latinoamérica: economía política del comercio de cocaína" en *Texto y Contexto* Nº 9, Bogotá.
- 8 Salomón Kalmanovitz "La economía del tráfico en Colombia" en *Economía Colombiana* Nos. 226-227 febrero-marzo de 1990.
- 9 Michael Massing "In the cocaine war... the jungle is winning" en *New York Times* magazine marzo 4 1990 sección 6.
- 10 James Brooke "US Peruvian Teams renew the campaign to eradicate coca" *New York Times* marzo 18 de 1990.
- 11 Presencia, 2 de junio de 1989 citado por Patricia Ardila "Narcotráficos y Desarrollo" Panos Institute, febrero de 1990.
- 12 Henry Oporto Castro "Bolivia: el complejo coca-cocaína" en *Coca, Cocaína y Narcotráfico*. Laberinto de Los Andes, C.A.J. p. 171.
- 13 Douglas Waller "Foreign-Aid Follies" en *Newsweek* abril 16 de 1990.
- 14 Patricia Ardila, *Ibidem* p. 9.
- 15 Richard L. Berke "Drug Cartels, squeezed, are turning to Ecuador" en *New York Times* marzo 25 de 1990.